

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA**

En el distrito de Villa El Salvador, a los 12 días del mes de marzo del 2013, siendo las 10:35 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima, Dr. Segundo Castinaldo Vargas Tarrillo, Presidente, Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico y Dr. Juan Victoriano Castillo Maza, Vicepresidente Administrativo, en calidad de invitados como Representantes de los Estudiantes Sr. Luis Alberto Paz Briceño y Sr. Juan Manuel Chumpitaz Carranza, en calidad de Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal, Abg. César Luis Serra Sandoval y actuando como Secretario de Actas el Mg. Segundo Teodoro Arréstegui Angaspilco, Secretario General, quienes debidamente convocados y con el quórum de Ley acuerdan sesionar, dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora y válidos los acuerdos a tomarse, respecto a los puntos de la agenda:

AGENDA:

1. Incorporación de Coordinadores de Facultades y Representantes Estudiantiles a la Comisión de Gobierno.
2. Aprobación del modelo del Diploma de Grado Académico de Bachiller.
3. Otorgamiento de Grados Académicos de Bachilleres a egresados de las Carreras Profesionales.

INFORMES:

Del presidente: Informó sobre la renuncia de los Jefes de la Oficina de Abastecimiento, Jefe de la Oficina de contabilidad y del Jefe de la Oficina de tesorería, siendo reemplazados por el Mg. Alberto Arcadio Lozada Muñante en la Oficina de Abastecimiento; CPC. Calderón Soto en la Oficina de Contabilidad y en la Oficina de Tesorería CPC. Julio Abel Madrid Chumacero.

Del Asesor Legal: Sobre el particular manifiesta que han tratado de boicotear las obras y en beneficio de la Universidad, se ha otorgado un adelanto a la empresa constructora C&C Constructores e Inmobiliaria SAC, siendo el 20% de adelanto y 40% para materiales. Que asimismo, la empresa ha dejado Cartas Fianzas que garantizan dichos adelantos, las mismas que están registradas en el Banco Central de la Reserva y el tema está concluido a nivel legal.

PEDIDOS:

Del Vicepresidente Académico: Solicita atender la solicitud del Centro Preuniversitario sobre la necesidad incorporar una persona para que atienda el servicio de turno noche que ha implementado el Centro Preuniversitario, fundamentando que el Centro Preuniversitario produce recursos o ingresos para la Universidad y por lo tanto es necesario apoyar dicha solicitud.

ACUERDOS: Por unanimidad se acordó:

1. Aprobar lo solicitado por el Centro Preuniversitario de incorporar una persona para apoyar y atender el servicio del turno noche; asimismo, solicitar al Jefe de la Oficina General de Bienestar y Servicios Generales, Ing. Mariños, el pintado y acondicionamiento del referido Centro.
2. Incorporar al Ing. Martín Gonzales Bustamante y Dr. Frank Edmundo Escobedo Bailón, como Coordinadores de las Facultades de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental e Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas, respectivamente. Así también, se deja constancia que el CONAFU debe aprobar formalmente a los Coordinadores de Facultades, el día 20 de marzo de 2013, en vista que se encuentra en la agenda del pleno de CONAFU.

3. Dejar pendiente la aprobación del modelo del Diploma de Grado Académico de Bachiller.
4. Dejar pendiente la aprobación de Conferir los Grados Académicos de Bachiller de la Segunda Promoción hasta tener físicamente la Resolución de CONAFU sobre la Comisión de Gobierno.
5. Modificar la Resolución Presidencial N° 005-2013-UNTECS precisando otorgar facilidades dirigenciales al Secretario General y Secretaria de Defensa del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos de la UNTES, aclarando además que no se trata de licencia sindical.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 13:15 horas, el Presidente de la Comisión Organizadora dio por culminada la sesión, procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.

Dr. Segundo Castinaldo Vargas
Tarrillo
Presidente de la Comisión
Organizadora

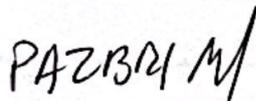
Dr. Pedro José Rodenas Seytuque
Vicepresidente Académico

Dr. Juan Victoriano Castillo Maza
Vicepresidente Administrativo

Abg. César Luis Serra Sandoval
Asesor Legal


Mg. Segundo Teodoro Arréstegui
Angaspilco
Secretario General

Sr. Jim Michael Retamozo
Llamarca
Repres. Estudiantil


Sr. Luis Alberto Paz Briceño
Repres. Estudiantil